EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-09-04 03:14:21
334 cm$^2$
Página: 17
1/2

EN COAHUILA PREVÉN LLUVIAS COPIOSAS

# Tromba azota Puebla; tira anuncios y árboles

**AUTORIDADES también registran inundaciones, principalmente en calles del Centro Histórico; rescatan a persona atrapada en su vehículo**

POR FERNANDO PÉREZ C.
Corresponsal
*nacional@gimm.com.mx*

PUEBLA, Pue.— La tromba que azotó la tarde de ayer a esta capital provocó la caída de espectaculares y árboles, así como diversas inundaciones, las cuales incluso arrastraron automóviles.

La Coordinación de Protección Civil municipal había anunciado que ayer habría chubascos con lluvias fuertes y descargas eléctricas con caída de granizo, las cuales comenzaron a las 17:00 horas, aproximadamente.

Según la dependencia capitalina, los vientos alcanzaron los 45 kilómetros por hora, lo que provocó la caída de dos estructuras publicitarias: en avenida 31 Poniente y calle 33 Sur, donde resultaron afectados tres vehículos, sin heridos, ni muertos.

Otro anuncio espectacular literalmente voló en el estacionamiento de Plaza Dorada, como consecuencia de la lona que tenía impresa la publicidad, la cual prácticamente se convirtió en un parapente; tampoco hubo daños materiales y lesionados.

En el Centro Histórico, hubo inundaciones; también en la 27 y 29 Poniente, desde la 13 hasta la 29 Sur, lo que requirió del apoyo de personal de Protección Civil Municipal y Estatal, como también las anegaciones en la Vía Atlixcáyotl y Periférico Ecológico, donde una persona quedó atrapada en su vehículo y requirió ser rescatada.

La caída de árboles fue registrada en diversas zonas, como la 31 Oriente y calle 6 C Sur; en el centro de Ciudad Judicial, cerca de donde hay manifestaciones por la reforma judicial, destacó que la bandera mexicana quedó desgarrada por el viento.

El fraccionamiento Lomas de Angelópolis registró inundaciones en varios clústers, calles y parques, lo que llamó la atención por ser una de las zonas residenciales de mayor plusvalía de esta ciudad y su zona conurbada.

Por otra parte, en Coahuila, a Subsecretaría de Protección Civil informó que las lluvias van a continuar durante los próximos días, con descargas eléctricas y rachas de viento de 40 a 60 kilómetros por hora.

De acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional, se esperan lluvias muy fuertes con acumulaciones puntuales de hasta 150 milímetros.

Las precipitaciones pronosticadas podrían estar acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo. Además, podrían provocar incrementos en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, encharcamientos e inundaciones en zonas bajas. Ante estas condiciones, se exhorta a la población a tomar precauciones.

— *Con información de Alma Gudiño*

Fotos: Fernando Pérez Corona

La tromba dejó daños materiales al derribar dos estructuras publicitarias.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.